

Quito, D.M. a 21 de marzo del 2011.

Señores:
Accionistas de la Compañía
CINTICOMP CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de Cinticomp CIA.LTDA. y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y estatutos de la Compañía presento a consideración de la Junta General de Socios, los Estados Financieros y el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

La transformación social y política que ha implementado el actual Gobierno ha derivado en significativos efectos restrictivos en las actividades productivas privadas y públicas. La falta de definición política gubernamental orientada a estimular la producción, la reducida inversión nacional y extranjera, y otros factores de carácter exógeno, impiden un escenario de confianza y seguridad factibles para dinamizar la economía y mejorar los niveles de producción y empleo..

Así, el Producto Interno Bruto - PIB - a l 2010 fue del 3.60%.

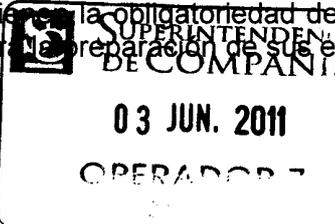
La inflación del año 2010 fue del 3.33 %, pese a su disminución, continúa siendo alta en un país dolarizado

La tasa de interés Activa a diciembre del 2010 fue del 8.68% y la tasa pasiva cerró en 4.28%.

La tasa de desempleo fue del 6.10% inferior al ejercicio 2009 del 7.90%.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de diciembre del 2008, estableció un cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y determinó que las compañías que participan en el Mercado de Valores tienen la obligatoriedad de adoptar a partir del 1 de enero del 2010 las NIIFs para la preparación de sus estados financieros. El año



de transición es el 2011 y el de implementación el 2012 por lo tanto Cinticomp cumpliendo con las disposiciones emanadas ha aprobado la Planificación para Implementación de NIIFs para el ejercicio 2011.

REVISIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

La compañía ha mantenido un movimiento económico estable que garantiza un negocio en marcha basado en políticas claras administrativas y de mercadeo.

En el transcurso del año 2010, la Gerencia ha dado cabal y fiel cumplimiento a lo acordado en las resoluciones de las juntas generales de accionistas, a los estatutos de la constitución y a la ley.

REVISIÓN DE LA SITUACIÓN ECONOMICA, FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Al cierre del ejercicio 2010, presenta los siguientes datos en miles de dólares:

Activos	2.226.00
Pasivos	1.699,76
Patrimonio	526.25
Utilidad del ejercicio	221.41

Los Ingresos operacionales del ejercicio fueron de \$ 11'227.084,92, el costo de ventas \$ 9'175.035 que representa el 81.72% de las ventas. Los Gastos operativos por \$ 1'461.381 siendo el rubro más significativo el correspondiente a nómina por \$ 427.857,60 y gastos de venta por publicidad \$ 219.438.

La política de la compañía es efectuar sus ventas de contado a con tarjetas de Crédito lo que ha significado incurrir en comisión de ese servicio por \$ 210.175.

Al pasivo le corresponde el 76.36% del Activo Total, mientras que al patrimonio el 23.64%. El balance que conocerá esta Junta refleja fielmente la situación financiera de la empresa y de sus operaciones entre el 1° de enero y 31 de diciembre del 2010.

La información y documentación contable se encuentra a disposición de los socios.

Atentamente,



Kleber Chacha
Gerente General

